Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 8 de Noviembre de 2017 **Comunicado: 0872**

Concluye plazo para recepción de aspirantes al Consejo Consultivo Indígena

- Diputado Manuel Francisco Martínez informa que se recibieron 43 propuestas (27 hombres y 16 mujeres).
- Constató desde su oficina del Congreso del Estado el cumplimiento de lo previsto en la convocatoria.

Este 7 de noviembre venció el plazo para la presentación de las propuestas para la integración del Consejo Consultivo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Veracruz, previsto en la convocatoria pública y abierta que fue debidamente publicada el 9 de agosto en donde se concedía el termino de 90 días.

Fue hasta las 00:00 del día 8 de noviembre del presente, que el Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas, el Diputado Manuel Francisco Martínez Martínez, estuvo presente en su oficina del Congreso del Estado para recibir las propuestas mencionadas, haciendo constar que al vencimiento del término, se recibieron un total de 43 de las cuales, 27 son hombres y 16 mujeres.

Con lo anterior se dio cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe señalar que a partir del 8 de noviembre corre el término de 15 días para que la comisión evalué y elija de estas 43 propuestas a las personas que integrarán el Consejo Consultivo.

Es importante mencionar que se realizaron 12 foros, uno en Chicontepec, Coyutla, Uxpanapa, Zongolica, Chontla, Tantoyuca, Papantla, Zozocolco de Hidalgo, Tehuipango, Texhuacan, Santiago Sochiapan y Soteapan, para dar a conocer los requisitos que debían cubrir cada uno de los aspirantes a integrar el Consejo Consultivo Indígena.

#-#-#-#